Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1324.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y BATERÍAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción 10 de diciembre de 2014

VISTO: La Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Decreto N° 1.100/2014 del 13 de enero de 2014, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Resolución N° 172 del 28 de febrero de 2014.

El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación, del 3 de diciembre de 2014, resultado de la Contratación Directa N° 44/2014, para la adquisición de cubiertas y baterías para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

N°

El Memorándum N° VMAT/DGAF/N° 1[illegible]/14 del 10 de diciembre de 2014, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de adjudicación de la Contratación Directa N° 44/2014, para la adquisición de cubiertas y baterías para el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 1 de diciembre de 2014, se realizó el acto de apertura de sobres y se presentaron los siguientes oferentes: DAN & KAR S.A., y FARRES S.A.C.I. Siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Que en el Acta de Evaluación, la Convocante recomienda la adjudicación a la firma DAN & KAR S.A., el Lote N° 1- Adquisición de Cubiertas, por el monto de Gs. 23.160.000.- (Guaraníes veintitrés millones ciento sesenta mil), y a la firma FARRES S.A.C.I., el Lote N° 2- Adquisición de Baterias, por el monto de Gs. 4.570.000.- (Guaraníes cuatro millones quinientos setenta mil), el monto total de la adjudicación asciende a la suma de Gs. 27.730.000.- (Guaraníes veintisiete millones setecientos treinta mil), correspondiente a la Contratación Directa N° 44, para la adquisición de cubiertas y baterías para el Ministerio de Relaciones Exteriores, por cumplir con los requerimientos legales establecidos en la Ley N° 2.051/03, en su Artículo 34, Inciso c).

ES COPIA
Firmado: **Rigoberto Gauto**
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ninia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1324.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y BATERÍAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Rubro 340 - Bienes de consumos de oficina e insumos; y, en el Rubro 390 - Otros bienes de consumo, del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2014.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/N° 373/14 del 9 de diciembre de 2014, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E :

N°_____

Art. 1° Adjudicar y autorizar la contratación para la adquisición de cubiertas y baterías para el Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Acta de Evaluación y Adjudicación, resultado del análisis realizado a la Oferta presentada en la Contratación Directa N° 44/14, a la firma DAN & KAR S.A., el Lote N° 1- Adquisición de Cubiertas, por el monto de **Gs. 23.160.000.- (Guaraníes veintitrés millones ciento sesenta mil)**, y a la firma FARRES S.A.C.I., el Lote N° 2- Adquisición de Baterias, por el monto de **Gs. 4.570.000.- (Guaraníes cuatro millones quinientos setenta mil)**, el monto total de la adjudicación asciende a la suma de **Gs. 27.730.000.- (Guaraníes veintisiete millones setecientos treinta mil)**.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de los contratos con las empresas mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar dichas erogaciones en los Objetos del Gastos 340 - Bienes de consumos de oficina e insumo y 390 - Otros bienes de consumo del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2014.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Rigoberto Gauto**
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ninnia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores